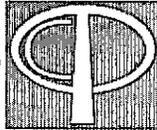




Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo  
República de Colombia



Prosperidad  
para todos

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C., 08 de agosto de 2012

OFCTCP N° 0106/ 2012

L.A.E. DIAN NIVEL CENTRAL 13-08-2012 12:27:56  
Radicación No.: 2012ER64734 Fol:1 Anex:1  
Origen: MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO/COLME  
Destino: DIRECCION DE GESTION JURIDICA/GARCES SANCHEZ ISABEL  
Asunto: REF TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE REGALIA

Doctora.

**ISABEL CRISTINA GARCÉS SÁNCHEZ**

Dirección de Gestión Jurídica  
DIRECCION DE IMPUESTO Y ADUANAS NACIONALES.  
Cra. 8 No. 6 – 64 Piso 6  
Ciudad.

REFERENCIA	
Fecha de la Consulta.....:	25 de junio de 2012
Entidad de Origen.....:	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
N° de Radicación CTCP.....:	078 – CONSULTA POR CORREO ELECTRONICO.
Tema.....:	Tratamiento contable y tributario de regalías en compra de oro y minerales preciosos.

Respetada Doctora, cordial saludo

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar consulta recibida por correo electrónico de la Señora CARMEN AMEILA ARENAS ARIAS, Email: carenasarias@gmail.com; de acuerdo con lo previsto en el Artículo 33 del Código Contencioso Administrativo. La consulta esta referida en parte al tratamiento tributario de regalías en compra de oro y minerales preciosos.

Sabremos apreciar, que para efectos de nuestros controles; una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de la misma.

Atentamente.

**LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ**  
Presidente

Proyectó: Leonardo A. Palacios C.  
Revisó y aprobó: LACR/GSC/GSA/DSP.

Anexo: Lo anunciado en dos (02) folios.